



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "Puerta corredera para hangares de aeronaves" a favor de la Razón Social Breest & C^o residente en Berlín (Alemania) Wollankstrasse 54-56.

==&==&==&==&==&==

En las ejecuciones hasta ahora conocidas de puertas correderas para hangares de aeronaves, se produce un defecto en cuanto a que las distintas láminas de la puerta corredera (desplazadas unas tras otras) cuando la puerta está abierta ocupan un cierto espacio junto al hangar de aeronaves. No siempre se dispone de este espacio e impide también la construcción de un segundo hangar en cuanto que la puerta abierta de uno de los hangares se encuentra en parte delante de la abertura del segundo y no es posible hacer entrar o salir simultáneamente aeronaves anchas.

Los defectos que se acaban de indicar son evitados por las conocidas puertas plegables y de corredera. Estas tienen sin embargo que funcionan mal y difícilmente, sobre todo en puertas de gran altura.

Los dos defectos indicados precedentemente son evitados por medio de la nueva construcción de puerta. Esta consiste en que las diferen-



tes láminas de la puerta de una abertura, son llevadas por dos bastidores giratorios de dos rodillos cada uno y en que las distintas hojas de la puerta son guiadas dentro o fuera de la pared longitudinal mediante estos bastidores giratorios por medio de una curva (en general circular). En este caso, la guía horizontal superior de las láminas de la puerta por medio de dos rodillos, los cuales son soportados en el eje vertical del bastidor transportable, o por medio de uno en el centro de la puerta. En el primer caso la vía de conducción superior corresponde en su forma proximately a la inferior, mientras que en el segundo caso la vía superior representa una curva de forma especial. En la fig 1.

(a) es la puerta corredera.

(b) son los bastidores giratorios que marchan sobre la guía inferior.

(c) la guía inferior.

(d) es el rodillo de conducción sobre la que rueda la vía (e) mientras que en la disposición de dos rodillos superiores d_1 según la fig 2 la vía superior (e) corresponde en su forma a la inferior (c).

La fig 3 muestra en plano una forma de ejecución del ala con las esquinas dobladas por flexión por medio de lo cual se tiende a una pérdida de espacio lo más pequeña posible en el interior del hangar, al recorrer las curvas.

(f) es un ala giratoria pequeña, la cual es necesaria para saltar el espacio entre la primer ala de corredera y la pared de cierre. Esta ala giratoria puede ser girada tanto hacia adentro como también hacia afuera para dejar libre la vía para el ala corredera.

La fig 4 muestra el ala de la puerta en plano, pero en forma recta y por consiguiente sin esquinas dobladas. En este caso es necesaria un ala giratoria mayor y se pierde más espacio en el recorrido de la curva que en la forma de ejecución según la fig 3.

En lo relativo a la guía de rodillos superior aparece adecuado con respecto a las flexiones de la construcción giratoria emplear la patente alemana número 306416 del mismo inventor.



N O T A

Decreto suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia con la prioridad de la solicitud de la patente alemana del día 18 de noviembre de 1924 son las siguientes reivindicaciones:

- 1^a- Puerta corredera para hangares de naves aéreas y otros fines, caracterizadas porque las distintas láminas marchan sobre bastidores giratorios de rodadura desde la posición de cierre de la puerta a la posición de abierta y cuando la puerta está abierta (sea por dentro o por fuera de la pared longitudinal) encuentra apoyo y por arriba son guiadas horizontalmente por medio de dos rodillos de conducción.
- 2^a- Puerta corredera según la conclusión 1, en la cual los dos rodillos superiores son reemplazados por uno en el centro, el cual corre en una curva de desarrollo de forma especial.
- 3^a- Puerta corredera según las conclusiones 1 y 2 en la cual el ala de la puerta está flexionada en los extremos con el fin de ganar espacio o recibe una forma redonda en su plano.
- 4^a- Puerta corredera para hangares de aeronaves tal y como se describe y se reivindica en la presente Memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos adjuntos.

Consta esta Memoria de tres páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid 29 de diciembre de 1924.

Loecadio López

P.P.

Fig. 2

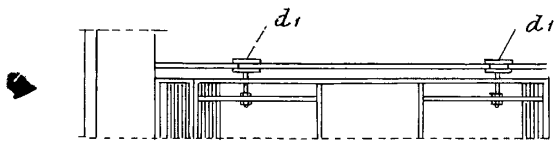


Fig. 1

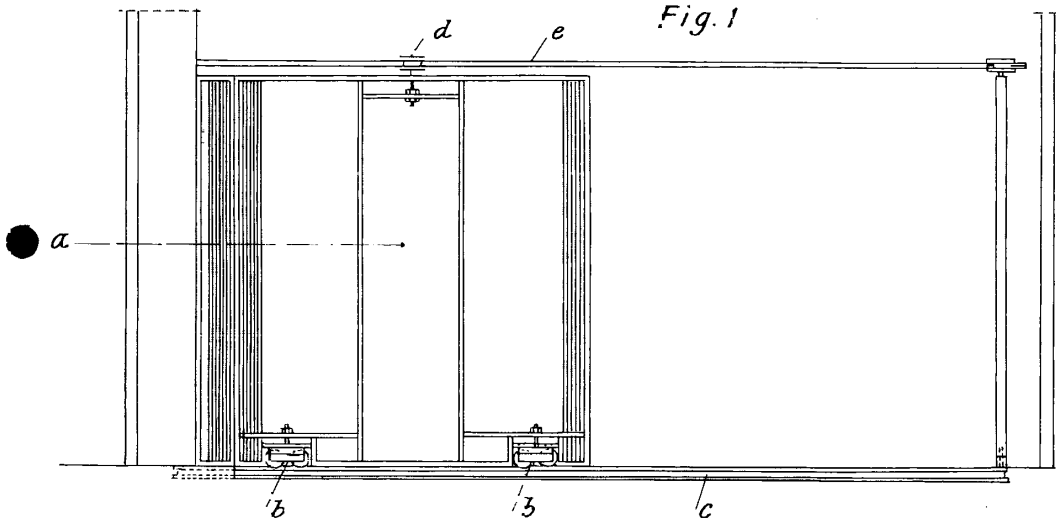


Fig. 3

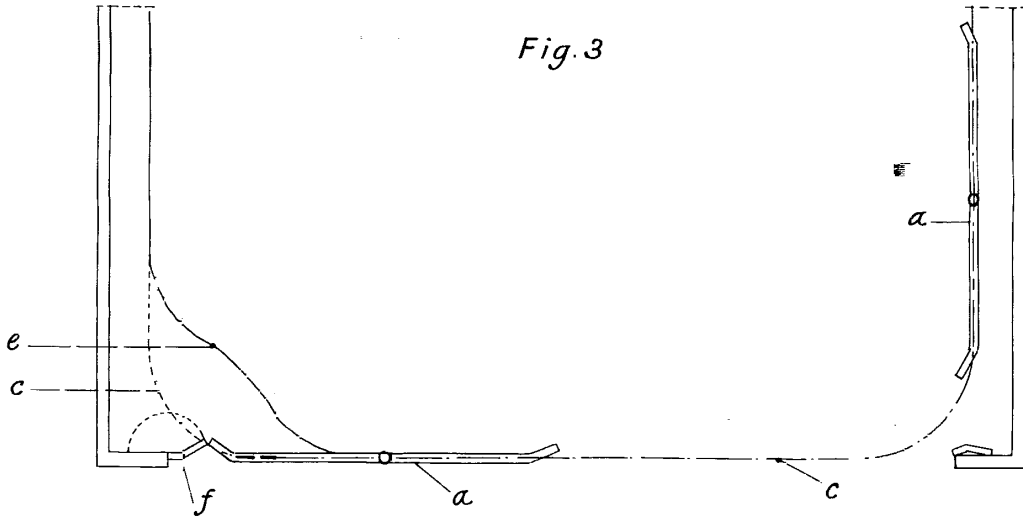
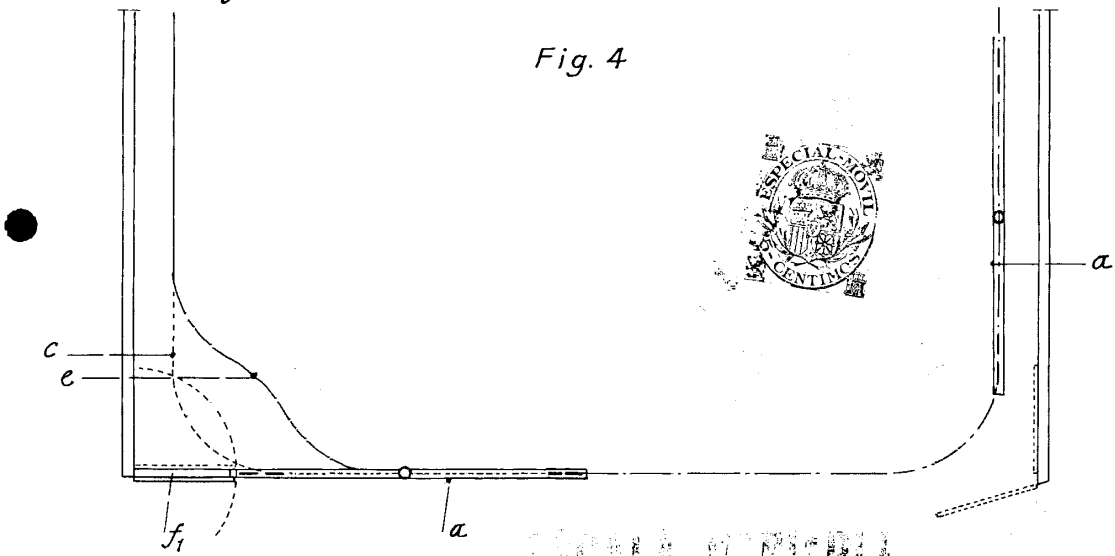


Fig. 4



REPUBLICA ARGENTINA

Handwritten signature